

El ciclo de movilización ciudadana en la Transición española.

Pamela Radcliff

University of California, San Diego

Fecha de aceptación definitiva: 21 de diciembre de 2012

Resumen: Una de las tendencias más importantes en los debates recientes sobre la transición política española de los años setenta es el énfasis creciente en la participación popular y su contribución al proceso. En los últimos años ha prosperado el esfuerzo por dar a conocer toda esta participación popular y cuestionar, así, el marco dominante de una transición democrática hecha fundamentalmente por consenso y “desde arriba”. Este artículo ofrece un marco para poner de manifiesto y explicar la aparición, el impacto y el declive de la participación popular en la Transición. En el lenguaje académico de la teoría de los movimientos sociales se analiza la estructura de oportunidades políticas que creó un espacio para la movilización ciudadana durante la dictadura, los recursos que movilizaron, la coalescencia del ciclo de movilización, los factores que llevaron a la desmovilización del movimiento ciudadano y, por último, el impacto a largo plazo de esta participación en la democracia en España.

Palabras clave: ciudadanía, Transición democrática, ciudadanía social, cultura política, democratización.

Abstract: One of the most important trends in recent discussions of the Spanish political transition of the 1970s has been the growing emphasis on popular participation and its contribution to the process. Thus, what has occurred in recent years is the effort to bring all of this popular participation to the fore in challenging the dominant framework of a democratic transition made primarily by consensus “from above”. This article offers a framework for highlighting and explaining the emergence, impact and decline of popular participation in the Transition. In the academic language of social movement theory, it will analyze the political opportunity structure that created a space for citizen mobilization under the dictatorship, the resources they mobilized, the coalescence of a cycle of mobilization, the factors that led to the demobilization of the citizen movement, and finally, the long-term impact of this participation on Spain’s democracy.

Key words: citizenship, democratic transition, social citizenship, political culture, democratization.

Una de las tendencias más importantes en los debates recientes sobre la Transición política española de los años setenta es el énfasis creciente en la participación popular y su contribución al proceso. No es que los investigadores hayan descubierto de repente la existencia de un movimiento obrero fuerte, de partidos políticos clandestinos, de asociaciones católicas radicales, de un movimiento estudiantil efervescente y, más recientemente, de una red de asociaciones vecinales de base. Lo que ha prosperado en los últimos años es el esfuerzo por dar a conocer toda esta participación popular y cuestionar, así, el marco dominante de una transición democrática hecha fundamentalmente por consenso y “desde arriba”. Aunque pocos discuten la importancia de las negociaciones entre las élites y la creación de instituciones en la configuración de los resultados de la Transición, cada vez son más comunes los análisis multifactoriales en los que el empuje desde abajo es considerado como una parte fundamental del modelo dinámico¹.

Las razones de este cambio son complejas, pero tienen su origen, al menos en parte, en un momento histórico nuevo que es testigo de una creciente insatisfacción con el punto de vista oficial de la “Transición modélica”². Un elemento clave de esta consideración modélica de la Transición es la visión de un consenso pacífico, negociado y no problemático que servía de contrapunto a la lucha antagónica que había derivado en guerra civil cuarenta años antes. En ese momento histórico, el énfasis en la ausencia de conflictos durante la Transición marcaba una ruptura simbólica con la cultura política de polarización anterior y evidenciaba que los españoles estaban listos para incorporarse a la Europa democrática. La imagen del consenso pacífico quedaba garantizada al destacar los pactos que las élites políticas habían negociado pacíficamente, y también gracias al llamado “pacto del olvido”, por el que las élites habían acordado no profundizar demasiado en el pasado histórico de violencia y guerra civil, por temor de ser arrastrados de nuevo a ese pasado. Para la generación de líderes de la Transición, la democracia podía alcanzarse mejor en España si se suprimían los conflictos, los pasados y los presentes.

Desde mediados de los años noventa, a medida que este marco consensual empezó a romperse, tanto en la práctica política como en la cultura pública, la

¹ PÉREZ, M.: “Nuevos y viejos movimientos sociales en la Transición”, en C. Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006; ORTIZ, M. (ed.): *Movimientos sociales en la crisis de la Dictadura y la Transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2008; TRUJILLANO, J. M. y DOMÍNGUEZ, P. (eds.): *La crisis del franquismo y La Transición: el protagonismo de los Movimientos Sociales*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 2003 y RADCLIFF, P.: *Making Democratic Citizens in Spain*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2011.

² QUIROSA, R.: “La Transición a la democracia: Una perspectiva historiográfica” y ARÓSTEGUI, J.: “La Transición a la democracia, matriz de nuestro tiempo reciente”, ambos en R. Quirosa (coord.), *La Historia de la Transición en España: los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 12-27 y 31-43 y ORTIZ, M.: “Nuevos y viejos discursos de la Transición: la nostalgia del consenso”, *Historia Contemporánea*, 44 (2012), pp. 337-370.

imagen cuidadosamente preservada de la Transición perfecta empezó a quebrarse. Se ha pasado de considerarla un momento perfecto a reconocer sus problemas y cómo estos afectan a la calidad de la democracia actual. Por un lado, encontramos a quienes cuestionan el “pacto del olvido”, y exponen cómo el régimen democrático de los años setenta fue construido sobre la memoria reprimida de los crímenes y la represión. Por otro, encontramos a aquellos que critican lo que consideraban consecuencias negativas de la obsesión con el consenso, que dejaría en su estela un público español pasivo y desconectado, una democracia de “baja intensidad”. Fuera de estas críticas ha surgido una reconsideración de la Transición y de su lugar en la historia de la democracia en España.

En este contexto, la recuperación de la participación popular en la Transición se ha convertido en algo más que una mera preocupación académica. Así, el énfasis en la movilización ciudadana antes y durante la Transición abre otra narrativa de la misma, definida no por la pasividad y el consenso entre las elites, sino por la lucha y el activismo. Aunque en los años setenta la visión de la lucha y el activismo aludía a la democracia fallida de los treinta, en el siglo XXI estas mismas cualidades aluden a la capacidad de los españoles para instaurar una democracia de “alta intensidad”.

Este proceso de resucitar la movilización ciudadana ha generado una nueva serie de interrogantes sobre la Transición, menos centrados en por qué y cómo las elites políticas aceptaron negociar la transición institucional y más en por qué y cómo los españoles de a pie fueron capaces de organizarse bajo una dictadura y jugar un papel clave en el debilitamiento de su legitimidad. E igualmente importante, si los españoles lucharon por la democracia en los años setenta, ¿qué impacto tuvo esta lucha? Por último, si hubo una movilización ciudadana importante, ¿qué ocurrió para que esta se desmovilizara y qué lecciones podemos extraer sobre la democracia en España? Aunque este artículo no pretende responder a todas estas cuestiones, ofrece un marco para poner de manifiesto y explicar la aparición, el impacto y el declive de la participación popular en la Transición.

Los orígenes de la movilización ciudadana: definición de la estructura de oportunidades

La explicación de los orígenes del ciclo de movilización que contribuyó a la transición política en España debe empezar con un análisis de los factores contextuales favorables que crearon el espacio para su aparición dentro de los parámetros de un régimen dictatorial de larga duración. La teoría clásica de la modernización hace hincapié en el impacto del crecimiento económico y la modernización en España, mientras que algunos politólogos recalcan las decisiones tomadas por las elites del régimen para abrir un proceso de liberalización. Para la mayoría de

los teóricos de los movimientos sociales, el espacio fue forjado por una creciente oposición antifranquista, no tolerada por un régimen que seguía siendo represivo. Parece claro que cualquier marco explicativo tiene que reconocer la compleja interacción que se produce entre los múltiples factores que hicieron posible una nueva época de participación política popular. Así, el nuevo espacio surgía entre las decisiones elitistas tomadas por los responsables políticos del régimen, las condiciones estructurales, en particular los efectos del desarrollo económico, y el capital social, disponible para las asociaciones potenciales en los niveles de base. El resultado era una estructura de oportunidades favorable para lo que Pérez Díaz llamó el “renacimiento de la sociedad civil”.

Desde una perspectiva económica, las condiciones que lo hacían posible tenían sus raíces en la política del régimen franquista desde 1959. El nuevo rumbo económico del régimen desató una cadena de cambios sociales, culturales y económicos que transformaron España de manera fundamental. Esta transformación económica supuso tanto beneficios, destacados en la teoría clásica de la modernización, como déficits, subrayados por los críticos del desarrollo autoritario, que juntos crearon nuevas “oportunidades” para la movilización. Desde la perspectiva de la modernización, los teóricos han argumentado que el desarrollo económico está vinculado a cambios en la cultura política, entre los que se incluyen una mayor tolerancia, moderación y pluralismo³. Los críticos del desarrollo autoritario sostienen que el desarrollo económico forzaba los límites de las estructuras políticas autoritarias, de forma que ya no podían contener el dinamismo de sus sociedades. Un crecimiento económico drástico bajo una dictadura tiene, a menudo, consecuencias gravemente negativas para algunos sectores de la población. A diferencia de la teoría clásica de la modernización, que hace hincapié en los resultados positivos del desarrollo económico, las consecuencias negativas de un crecimiento capitalista desenfrenado bajo un régimen autoritario fueron al menos tan poderosas como las positivas⁴.

Para sintetizar el impacto del desarrollo económico de España como condición favorable para una nueva época de movilización popular, podemos decir que creó nuevos recursos, como mejores trabajos y niveles de vida más elevados, y nuevos retos, vinculados a los déficits del modelo de desarrollo autoritario. En resumen, no fue ni el éxito puramente económico ni los déficits, sino una especie de combinación entre ambos, lo que produjo el contexto propicio para la movilización.

³ LIPSET, S.: “Some Requisites of Democracy: Economic development and Political Legitimacy”, *American Political Science Review*, 53 (1959), pp. 69-105; PÉREZ, V.: *El retorno de la sociedad civil*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987.

⁴ MARAVALL, J. M^a.: *Los resultados de la democracia*, Madrid, Alianza, 1995. Manuel Castells es el teórico urbano clave de esta perspectiva.

La estructura de oportunidades políticas: cambio de alineamientos en el régimen de Franco

Aunque el contexto económico es el telón de fondo para cualquier estructura de oportunidades, el elemento clave es la concurrencia de restricciones y estímulos políticos que determinan la movilización potencial⁵. A nivel más general, el cambio en los alineamientos políticos del régimen desde finales de los años cincuenta creó nuevas oportunidades para distintas formas de movilización popular. Al mismo tiempo, no se trataba de un simple proceso de “liberalización”, en el que el fascismo de estilo totalitario cedía el paso a un autoritarismo semiplural. Es cierto que el Movimiento, dominado por los fascistas, había ido perdiendo poder desde 1945, y el gabinete de 1957 marcaba el final de los intentos de institucionalizar un estado fascista de partido único. También es cierto que la nueva época estaba dominada por un proyecto tecnocrático para elevar los niveles de consumo y no organizar rituales de masas; y que el nuevo equipo promovía, en lugar de la “revolución nacional sindicalista”, la liberalización de los mercados para estimular el crecimiento económico, la restauración de la monarquía y la eficiencia de la administración⁶. No hay duda de que el “abandono” del sueño totalitario de integración vertical a través de los “sindicatos” reducía la inversión del Estado en la organización de la sociedad, y dejaba la puerta abierta a una sociedad civil más diversa e independiente.

Sin embargo, incluso después de 1957, el régimen todavía estaba dirigido por una coalición variada donde cada cual seguía luchando por incrementar o recuperar su poder y su estatus⁷. En especial, y aunque el Movimiento dominado por Falange había perdido la mayor parte de su poder dentro de la coalición del gobierno nacional, aún tenía la tarea de gestionar la relación del régimen con las masas, por lo que siguió generando proyectos que pretendían movilizarlas, no reprimirlas o abandonarlas. Estos proyectos, que incluían la universidad y sindicatos, datan de principios del régimen, pero fueron objeto de proyectos de reforma en los años sesenta, con la esperanza de captar las lealtades de estudiantes y trabajadores. Aunque ambos proyectos de reforma fracasaron cuando fueron infiltrados por los opositores al régimen y fueron disueltos por el propio régimen, el Movimiento disponía de otro proyecto movilizador menos conocido: las llamadas asociaciones “familiares”. Estas aparecieron en 1963 con la intención de convertirse en canales de participación y difusión entre la familia y el Estado, como parte de la participación “orgánica” de los grupos sociales “naturales”, la familia, el municipio y las organizaciones obreras.

⁵ TILLY, CH. y TARROW, S.: *Contentious Politics*, Boulder, Paradigm Publisher, 2007, en especial el capítulo 3.

⁶ MORADIELLOS, E.: *La España de Franco (1939-1975)*, Madrid, Síntesis, 2000, pp. 128-132.

⁷ SAZ, I.: *España contra España: los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

En pocas palabras, todos estos proyectos del Movimiento tuvieron como consecuencia imprevista la difusión de un discurso y una estructura de participación civil nuevos que no siempre pudieron ser controlados. Del mismo modo, en parte para contrarrestar esta iniciativa, otros elementos del régimen afiliados con los tecnócratas aprobaron una ley de asociaciones más general en 1964, que canalizaría la organización a través de la administración del Estado y no del Movimiento. El resultado final de esta competencia interna por el poder fue la apertura paradójica de espacios en disputa para las asociaciones legales. En consecuencia, como observó un militante del Partido Comunista, “todo el mundo”, incluso el Movimiento, hablaba de “asociacionismo”⁸.

En otras palabras, tanto la competencia entre los diferentes sectores del régimen como la simple “liberalización” permitían el desarrollo de formas de acción colectiva en la sociedad civil⁹. A diferencia de los impulsos contrarios del régimen franquista hacia la desmovilización en los primeros años, por una parte, y hacia la movilización vertical forzosa, por otra, el “derecho” a la asociación voluntaria y plural se encontraba en el centro retórico tanto del proyecto de Asociaciones familiares del Movimiento como de la Ley de Asociaciones de 1964. Esto no quiere decir que las elites franquistas se estuvieran dirigiendo hacia un pluralismo democrático; al contrario, estaban intentando reforzar la dictadura y su propia influencia. En la práctica, cada uno de estos proyectos, o quizá la interacción entre ellos, abrió espacios liminales para la participación popular y la movilización en la sociedad civil, que podían transgredir los límites de los objetivos del régimen de fortalecer la autoridad del Estado.

Al mismo tiempo, el nuevo espacio también se vio constreñido por la represión del régimen de cualquier alternativa ideológica, especialmente de aquellas vinculadas al marxismo¹⁰. Aunque esta represión no erradicó la oposición antifranquista, la confinó a espacios clandestinos de actuación que limitaban su capacidad para convertirse en un movimiento de masas. Al mismo tiempo, la desarticulación de las células del partido, la represión estudiantil y de las organizaciones obreras, así como de los clérigos disidentes, mantuvo a los activistas al acecho de espacios y discursos de movilización alternativos, que serían ofrecidos por el ámbito legal de las asociaciones cívicas.

Recursos de movilización: el capital social

Para los teóricos de los movimientos sociales, la estructura de oportunidades de contextos económicos y políticos favorables no proporciona más que la con-

⁸ Informe del PCE, 447, III/71. Informes enviados por militantes en Madrid a la dirección del partido en el exilio. Archivo del PCE.

⁹ HIPSSHER, P.: “Democratic Transitions as Protest Cycles”, en D. Meyer y S. Tarrow (eds.), *The Social Movement Society*, Nueva York, Littlefield, 1998, p. 155.

¹⁰ YSÁS, P.: *Disidencia y subversión*, Barcelona, Crítica, 2004.

dición básica previa para la movilización. En el caso de los nuevos cauces legales de asociacionismo, estos hubiesen quedado en nada si no hubieran sido utilizados por personas y grupos que buscaban donde volcar sus necesidades colectivas cambiantes¹¹. Además, la oportunidad no siempre se traduce en capacidad, como han señalado los teóricos de los movimientos sociales, a no ser que existan los recursos sociales y culturales que proporcionen los componentes básicos de la movilización¹². Las asociaciones potenciales recurren (en tanto que lo crean) al “capital social”, o los valores, normas y redes sociales que hacen posible la cooperación y la acción colectiva¹³.

Aunque los teóricos están de acuerdo en la importancia del “capital social” en la construcción de un movimiento social, debaten el peso de sus diferentes fuentes y tipos. Para muchos investigadores de los movimientos sociales, el capital social más importante provenía de los activistas antifranquistas que llevaron su pasión ideológica y sus habilidades organizativas no solo al movimiento obrero, sino a las organizaciones estudiantiles y vecinales. En la narrativa del consenso de la Transición, la oposición antifranquista ha jugado un pequeño papel, configurada como algo desconectado de la “moderación” de la mayoría de españoles, e irrelevante para los pactos que las elites del régimen negociaron. Además, fue descartada por considerarla una minoría insignificante dentro de una población que permanecía pasivamente aquiescente o, al menos, indiferente al régimen. Pero, al impugnar la narrativa del consenso, los investigadores hacen hincapié en el papel de los activistas antifranquistas como “agentes de concienciación”, que concretaban una nueva cultura de movilización¹⁴.

No hay duda de que los activistas antifranquistas que dominaban el mundo clandestino de la oposición tuvieron un impacto mayor en la movilización de las masas de lo que su número pueda implicar, ya que iban a encontrarse en todo tipo de asociaciones u organizaciones. En los años sesenta, el PCE, seguido después por la maoísta ORT y el PTE, desarrolló una estrategia de infiltración general, de “entrismo”, dirigida en primer lugar hacia CC.OO. y luego hacia las AA.VV.. Ante la virtual imposibilidad de las organizaciones políticas ilegales de celebrar

¹¹ ALONSO, L. E.: “Los nuevos movimientos sociales y el hecho diferencial español: una interpretación”, en J. Vidal-Beneyto (ed.), *España a debate. II. la Sociedad*, Madrid, Tecnos, 1991, pp. 71-98.

¹² Charles Tilly es el investigador clásico, pero véase TARROW, S.: *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 2004, pp. 109-134.

¹³ PUTNAM, R.: *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, Princeton University Press, 1993, y BADESCU, G. y USLANER, E.: *Social Capital and the Transition to Democracy*, Londres, Routledge, 2003, p. 3.

¹⁴ YSÀS, P.: “¿Una sociedad pasiva?”, *Ayer*, 68 (2007), pp. 31-57. BORDETAS, I.: “De la supervivència a la resistència: la gestació del moviment veïnal a la Catalunya franquista”, en C. Molinero y P. Ysàs (eds.), *Construint la ciutat democràtica*, Barcelona, Icaria, 2010, p. 68.

asambleas, hacer declaraciones públicas o respaldar protestas, la estrategia de infiltración fue pensada para cooptar un espacio legal en el que, al menos, algunos de los objetivos pudieran ser abiertamente perseguidos, junto con las actividades subversivas del partido.

Otra línea de activistas antifranquistas surgía del contexto de una Iglesia católica en evolución. Desde los curas obreros que predicaban una versión de la teología de la liberación a los activistas obreros de la HOAC y la JOC, o al movimiento cristiano comunitario, se producía un fuerte cuestionamiento de base a la afiliación tradicional de la Iglesia oficial a la dictadura¹⁵. En el contexto de una dictadura, en el que las organizaciones de base habían sido severamente limitadas durante dos décadas, esta reserva de individuos que había hecho frente a la represión, había luchado contra la apatía y había creado otras estructuras de movilización, podía aportar un capital social al emergente ciclo de movilización. Más allá de determinados compromisos ideológicos, los militantes ofrecían potencial de liderazgo y la capacidad de adoptar una perspectiva general, o de ver cómo las “alternativas locales” se conectaban con la “alternativa democrática global”¹⁶.

Mientras que los militantes antifranquistas eran una fuente importante de capital social para un nuevo ciclo de movilización, otras formas más difusas de capital social tenían que estar presentes para convencer a una masa más amplia de participantes de que se uniera¹⁷. Puntos clave para este capital social más amplio fueron las instituciones eclesiásticas, las asociaciones existentes, tanto voluntarias como oficiales, y las redes vecinales, especialmente a nivel local. Si bien solo los estudios locales pueden iluminar las especificidades de cada caso, en términos generales, las parroquias ofrecían una serie de “herramientas”, desde un lenguaje revisado de identidad comunitaria inspirado por el Vaticano II, a importantes espacios físicos de reunión, fiestas locales y una densa red local de sociabilidad¹⁸. Otras organizaciones existentes, como el SEU, HOAC, JOC y CC.OO., pero también las Asociaciones de Propietarios y las familiares, proporcionaban estructuras y marcos para la movilización de los ciudadanos. Por último, las redes vecinales, quizá reforzadas en los barrios de chabolas por las cadenas migratorias, y la ayuda

¹⁵ CLIFFORD, R. y TOWNSON, N.: “The Church in Crisis: Catholic Activism and 1968”, *Cultural and Social History* (en prensa); LÓPEZ, B.: *Aproximación a la historia de la HOAC*, Madrid, HOAC, 1995; DOMÍNGUEZ, J.: *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo*, Bilbao, Ediciones Mensajeros, 1985; y CENTENO, J. (et al.): *Curas obreros: cuarenta y cinco años de testimonio, 1963-2008*, Barcelona, Herder, 2009.

¹⁶ VALDÉS, R.: “La lucha de las masas”, VIII Congreso del PCE, 1972.

¹⁷ PUTNAM, R. y GROSS, K.: “Introduction”, en R. Putnam (ed.), *Democracies in Flux: the Evolution of Social Capital in Contemporary Society*, Oxford, OUP, 2002.

¹⁸ RADCLIFF, P.: “La Iglesia católica y la transición a la democracia: un nuevo punto de partida”, en C. Boyd (ed.), *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, CEPC, 2007, pp. 209-230.

mutua, crearon lazos comunitarios que en parte estaban basados en la clase y en parte eran geográficos¹⁹.

En este espacio intermedio entre un sector de la población “pasivo” y desmovilizado y la minoría antifranquista militante, se encontraba el terreno fértil para la potencial movilización de las masas. Lo que todas estas personas compartían, a pesar de su interés por cuestiones tan diferentes como las prácticas de culto, las zonas verdes comunes, las condiciones de trabajo, la falta de infraestructura urbana y la sociabilidad, era la inclinación y la capacidad de movilizarse. En estos contextos, los activistas antifranquistas podían aportar su análisis general que presentaba a la dictadura como el origen de los problemas relacionados con las zonas verdes o las construcciones. Al mismo tiempo, es importante admitir que estos contextos ofrecían un espacio para los militantes donde revisar y desarrollar su comprensión de esa perspectiva general, en el contexto de quejas concretas y estructuras de estos grupos y asociaciones²⁰. En otras palabras, existía un espacio dialéctico entre una minoría de militantes antifranquistas y un sector más amplio de ciudadanos dispuestos a movilizarse en torno a cuestiones concretas, aunque no políticas todavía. En este espacio dialéctico, tanto las formas más difusas de capital social como las más focalizadas se reforzaban mutuamente, inyectando los objetivos políticos de los activistas clandestinos en el espacio público de la movilización ciudadana, mientras se atenuaban estos objetivos con las preocupaciones más básicas de la vida cotidiana.

En estas etapas iniciales de la movilización de las masas, parece claro que el movimiento obrero jugó un papel clave, actuando en muchos casos de “madrugadores”, que “reducían los costes de la Transición” para los actores más débiles²¹. A nivel nacional, las regiones donde la movilización empezó en los años sesenta fueron aquellas con una fuerte tradición de organización del trabajo, como Asturias, el País Vasco, Barcelona o Madrid, y donde los trabajadores convocaron las primeras grandes huelgas. A nivel local, como sostiene Domènech para el caso de Barcelona, el movimiento obrero fue, a menudo, la primera forma de movimiento social en los barrios pobres, y proporcionó no solo los líderes para otros movimientos, sino también el ejemplo visible de acción colectiva en los espacios públicos. A mediados de los años setenta, la protesta y la organización obrera se habían extendido, geográficamente, a otras regiones, pero también a nuevos sectores profesionales, en especial del ámbito de la educación y de la salud²².

¹⁹ DOMÈNECH, X.: “La reconstrucció de la raó democràtica: del suburbi a la ciutat”, en C. Molinero y P. Ysàs (eds.), *Construint la ciutat democràtica*, pp. 113-158.

²⁰ DOMÈNECH, X.: *Clase obrera, antifranquismo y cambio político*, Madrid, La Catarata, 2008.

²¹ TARROW, S.: *El poder en movimiento*, pp. 201-227, y DOMÈNECH, X.: “La reconstrucció de la raó democràtica”.

²² PÉREZ, M.: “Nuevos y viejos movimientos sociales”.

Del capital social a la movilización de las masas

En el espacio abierto por la estructura de oportunidades favorable y las diferentes formas de capital social, empezó a desarrollarse un ciclo de movilización que aportó un número cada vez mayor de españoles a la esfera pública para formular reivindicaciones colectivas. A partir de la reactivación de las protestas laborales a principios de los años sesenta, a las que se sumaron las de los campus universitarios, las asambleas comunitarias cristianas y las asociaciones comunitarias de carácter vecinal, este ciclo de movilización culminó, en la segunda mitad de los años setenta, en una serie de huelgas y manifestaciones de masas en las principales ciudades y en una plataforma más amplia que vinculaba cuestiones concretas a reivindicaciones generales de ciudadanía, democracia participativa y transformación urbana. Aunque esta narrativa básica está clara, los investigadores siguen sin ponerse de acuerdo en el impacto de esta movilización de la sociedad civil sobre el proceso de Transición. Por un lado, están los teóricos de los movimientos sociales, que han intentado demostrar la vitalidad de la actividad de la sociedad civil²³, mientras que, por otro, están aquellos que hablan del déficit de participación en España²⁴. Un debate relacionado, pero aparte, sobre la débil sociedad civil de la democracia postfranquista también remite en ocasiones a la supuesta débil sociedad civil heredada del franquismo²⁵. El hecho de que no haya criterios absolutos para medir la fuerza de la sociedad civil, excepto en los márgenes extremos, alimenta esta falta de consenso²⁶.

Una forma de defender la importancia de la movilización de la sociedad civil a finales de la dictadura es comparar las últimas etapas del régimen con las primeras. Mientras que la mayoría de los estudios que reivindican la “debilidad” de la sociedad civil española la comparan desfavorablemente con otros países, el contraste cronológico interno proporciona un panorama más contextualizado e historizado de crecimiento y expansión. Al cambiar el punto de partida, de otro país a las primeras décadas del franquismo, lo que destaca no es el déficit de participación, sino la mayor densidad y visibilidad de la movilización ciudadana en la sociedad civil.

Más allá del cambio en el punto de comparación, de los valores absolutos al crecimiento y desarrollo, los parámetros de una movilización relevante de la

²³ TARROW, S.: “Mass Mobilization and Regime Change: Pacts, Reform and Popular Power in Italy and Spain (1975-1976)”, en R. Gunther (et al.), *The Politics of Democratic Consolidation*, Baltimore, Johns Hopkins, 1995, pp. 204-230.

²⁴ ENCARNACIÓN, O.: *The Myth of Civil Society*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2003 y McDONOUGH, P. (et al.): “Democratization and Participation: Comparing Spain, Brazil and Korea”, *The Journal of Politics*, 60/4 (1998), pp. 919-953.

²⁵ GIL, E.: “El soborno de la ciudad”, en *El País*, 3-XII-1992 y “Crédito y credulidad”, 23-I-1993. SASTRE, C.: *Transición y desmovilización política en España (1975-1978)*, Valladolid, UVA, 1997.

²⁶ McDONOUGH, P. (et al.): *The Cultural Dynamics of Democratization in Spain*, Ithaca, Cornell University Press, 1998, p. 10.

sociedad civil pueden extenderse más allá de la oposición democrática explícita para incluir un entorno más amplio de asociaciones voluntarias, que no compartirían necesariamente el compromiso ideológico de derrocar al régimen, pero que permitieron desarrollar a los ciudadanos corrientes nuevas prácticas de organización, autogobierno y acción colectiva. A este nivel, las asociaciones organizaron actividades y proyectos, celebraron elecciones y asambleas, organizaron campañas públicas y pidieron a los funcionarios del gobierno una mayor inversión en sus comunidades locales. Esta función preformativa fue la que llevó a algunos investigadores a definir las asociaciones como “escuelas de democracia”, en las que los españoles que experimentaban la transición de una sociedad autoritaria a otra democrática podían prepararse como ciudadanos democráticos.

El hecho que hace que estas actividades cívicas y políticas sean importantes para la ciudadanía democrática es doble, según Iris Marion Young²⁷. A nivel cívico, los esfuerzos de auto-organización desarrollan una “interacción comunicativa” que confirma las identidades, expande las posibilidades participativas y crea redes de solidaridad. En otras palabras, nutren lo que Birte Siim ha denominado el eje “horizontal” de la ciudadanía, que comprende la comunicación entre ciudadanos²⁸. En el caso español, el concepto que refleja esta relación es el de “convivencia”. Pero cuando las asociaciones intentan influir en las políticas del gobierno, contribuyen a la democratización a otro nivel, al desarrollar la comunicación entre el gobierno y el pueblo (el eje “vertical” de la ciudadanía) y ampliar los parámetros del debate público en el ámbito de la sociedad civil.

Bajo un régimen autoritario, los grupos de la sociedad civil en diálogo con el Estado tienen una función diferente, así que socava la legitimidad del Estado en lugar de reforzarla, cuando superan las rígidas estructuras autoritarias con reivindicaciones pluralistas. Tanto si estos grupos abogan por el derrocamiento del régimen como si no, desarrollan habilidades de “competencia democrática” y un comportamiento participativo, al “participar en actividades para solucionar los problemas de una comunidad organizada”²⁹. Por tanto, las asociaciones ayudaban a nutrir el renacimiento de una sociedad civil donde podían tantearse diferentes culturas políticas, incluso dentro de los parámetros de un Estado autoritario.

Se podría decir que, según estos criterios “preformativos” funcionales, existían dos tipos importantes de organizaciones comunitarias vecinales, las Asociaciones

²⁷ YOUNG, I. M.: *Inclusion and Democracy*, Oxford, OUP, 2000, capítulo 5. DIAMOND, L.: “Civil Society”, en *Developing Democracy: Toward Consolidation*, Baltimore, Johns Hopkins, 1999, pp. 218-260, para el debate sobre las actividades importantes de las asociaciones para el desarrollo democrático.

²⁸ SIIM, B.: *Gender and Citizenship: Politics and Agency in France, Britain and Denmark*, Cambridge, CUP, 2000, p. 4.

²⁹ BLAIR, H.: “Jump-Starting Democracy: Adult Education and Democratic Participation in Three Countries”, *Democratization*, 10/1 (2003), pp. 54-59.

Familiares del Movimiento y las Asociaciones de Vecinos (AA.VV.)³⁰. Incluir las Familiares, como las Asociaciones de Cabezas de Familia y las Asociaciones de Amas de Casa, en el establecimiento de una sociedad civil en expansión, supone un cambio significativo respecto a la bibliografía existente sobre el tema. Por un lado, los historiadores han ignorado las últimas iniciativas del Movimiento, como las asociaciones familiares, al considerarlas meros actos de desesperación, vacíos de contenido real. Por otro, aquellos que investigan los movimientos sociales han desestimado estas asociaciones al pensar que están inherentemente contaminadas por sus progenitores fascistas, más ligadas al Estado que a la sociedad civil emergente³¹. Incluso los estudios más cuantitativos las han dejado pasar, porque estaban registradas a través de los canales burocráticos del Movimiento, y no a través de la Ley de Asociaciones de 1964.

De hecho, un examen más detenido del ámbito de las asociaciones familiares del Movimiento revela una perspectiva más compleja de un movimiento heterogéneo, que no puede ser desestimado por una simple generalización que las considera algo inerte o al servicio del Estado. Surge así un cuadro de focos irregulares de vitalidad y autonomía, que cambiaron tanto geográfica como cronológicamente, desde mediados de los años sesenta hasta mediados de los setenta. En términos generales, el movimiento de las asociaciones familiares parece haber seguido un arco cronológico. A mediados de los años sesenta, algunas de estas asociaciones nacían llenas de entusiasmo y con grandes esperanzas, pero a principios de los setenta decaían, cuando no se habían cubierto sus expectativas iniciales.

A medida que declinaba el arco del movimiento de las Asociaciones familiares a principios de los años setenta, el otro grupo fundamental de asociaciones comunitarias, las de vecinos, iniciaba un periodo de expansión que culminaría en 1978-1979. Aunque las AA.VV. han recibido una atención mayor por parte de los investigadores que las familiares, la mayoría de estudios se han centrado en el periodo posterior a 1975, cuando las asociaciones vecinales hicieron su aparición en la esfera pública como parte del llamado “movimiento ciudadano”³². Cuando los dos tipos de asociaciones voluntarias comunitarias son analizadas en paralelo, surge, al menos en el caso de Madrid, un arco de movilización ascendente que

³⁰ RADCLIFF, P.: *Making Democratic Citizens*, para una versión más elaborada de este argumento.

³¹ URÍA, J.: “Asociacionismo y sociabilidad durante el franquismo: del colapso al despertar asociativo”, en M. Ortiz (ed.), *Memoria e historia del franquismo*, Cuenca, UCLM, 2005, p. 96.

³² El estudio básico es de CASTELLS, M.: *La ciudad y las masas*, Madrid, Alianza, 1986. También CAPRARELLA, M.: *La crisis final del franquismo, la Transición y la consolidación democrática en Madrid*, Madrid, 2007; los artículos de Alfredo y Gabriel Pérez, Manuel Domínguez, María Isabel Fariñas y Emmanuel Rodríguez, todos en TRUJILLANO, J. M. y DOMÍNGUEZ, P. (eds.): *La crisis del franquismo y la transición: El protagonismo de los movimientos sociales*, Madrid, Actas de las Jornadas de Historia y Fuentes Orales, 1998; y PÉREZ, V. y SÁNCHEZ, P. (eds.): *Memoria Ciudadana y movimiento vecinal*, Madrid, Catarata, 2008, y MOLINERO, C. e YSÀS, P. (eds.): *Construint la ciutat democràtica*.

empieza a mediados de los años sesenta y culmina a finales de los setenta, con un centro de gravedad que se desplaza de un tipo de asociación al otro a principios de los años setenta.

Si miramos más allá de la incompatibilidad ideológica, se puede ver un espacio común más amplio que puede relacionarse con los nuevos “hábitos” de participación cívica, que encarnaron muchos de los elementos de la ciudadanía democrática. A diferencia del modelo autoritario de atomización, recepción pasiva y aclamación plebiscitaria de las políticas públicas iniciadas por el Estado, las asociaciones familiares y vecinales forjaron un espacio público en el que los individuos podían trabajar juntos por el bien común, dar forma a las políticas públicas y entablar un diálogo con el Estado sobre estas cuestiones. Las asociaciones del Movimiento y las vecinales diferían en qué tipo de diálogo debían mantener, si cordial (modelo colaboracionista) o de confrontación (modelo de oposición), pero la cuestión relevante para el desarrollo de una ciudadanía más autónoma y participativa fue el marco común de ese diálogo entre el Estado y la sociedad civil.

La mayor participación se evidencia también en la mayor frecuencia y magnitud de las asambleas públicas. En paralelo al carácter “asambleísta” del movimiento estudiantil y de las “comunidades cristianas”, e indudablemente influido por este, las AA.VV. empezaron a utilizar cada vez más las reuniones públicas como foros donde debatir los problemas comunes y buscar soluciones colectivas³³. Esta cultura de las asambleas públicas también era paralela y reforzaba la creciente cultura de la protesta, en particular las huelgas generadas por un creciente movimiento obrero³⁴. Entre las huelgas y las asambleas, por no hablar de la ocupación de las iglesias, ya existía una importante presencia colectiva y popular en la esfera pública de la dictadura, antes del inicio formal de la Transición.

Al mismo tiempo, también es importante reconocer lo mucho que el aparato represivo de la dictadura limitaba su expansión, y cómo determinaba su forma y su contenido. Junto con la vigilancia policial de las asambleas de las asociaciones legales, el Estado ralentizó la aprobación de nuevas asociaciones, que veían restringida su capacidad para celebrar asambleas. Así, en el primer congreso nacional de marzo de 1977, 500 de las 905 AA.VV. allí representadas seguían esperando un estatus legal³⁵. Por otra parte, también está claro que el intento por parte del gobierno de no permitir el acceso autónomo de las AA.VV. a la esfera pública no fue totalmente exitoso. Se tradujo en un espacio limitado de autonomía, que el Estado y las asociaciones lucharon por ocupar, pero que nunca fue anulado por completo.

³³ Para un debate sobre el “asambleísmo”. CLIFFORD, R. y TOWNSON, N.: “The Church in Crisis”.

³⁴ El número de huelgas se quintuplicó entre 1971 y 1975 según PEREZ LEDESMA, M.: “Nuevos y viejos movimientos sociales”.

³⁵ Boletín de la Federación Madrileña de AA.VV., marzo de 1977.

Lo que surge de esta narrativa es una tendencia de movilización continuada desde mediados de los años sesenta, que contrasta con la imagen convencional de una explosión movilizadora superficial y breve durante la Transición, entre 1975 y 1978. No se trata de negar la existencia de una mayor visibilidad de esta inclinación movilizadora, como se refleja en la tendencia “asambleísta” a celebrar reuniones públicas más numerosas y más frecuentes hacia el final de la dictadura, ni el aumento drástico de las protestas obreras y las huelgas. Sin embargo, se podría afirmar que, en esos años, estalló precisamente la visibilidad de un proceso de movilización más continuado. En lugar de una rápida ráfaga de movilización provocada por la Transición, surgió este proceso más continuado que precede y presumiblemente forma parte de la narrativa de sus orígenes.

De la movilización de las masas al “movimiento ciudadano”

La culminación de este ciclo de movilización tuvo lugar entre 1975 y 1979, por lo que respecta a la densidad e intensidad de la movilización e, igualmente importante, a su coalescencia en torno a un marco común de referencia. Aunque los estudiantes, los trabajadores, las amas de casa, los vecinos y los católicos conservaron sus identidades e intereses específicos, también asumieron un conjunto de reivindicaciones comunes que les permitía verse a sí mismos como parte de una lucha común³⁶. En el centro de este nuevo marco de referencia se encontraba la lucha por los derechos democráticos de la ciudadanía, entendidos en el sentido más amplio de inclusión y participación política, social y económica³⁷. Mientras que los modelos tradicionales de ciudadanía la formulan como una condición jurídica garantizada por el Estado, un número cada vez mayor de investigadores cuestiona esta “débil” concepción de la ciudadanía, que la considera un conjunto de derechos y responsabilidades que son concedidos a la población³⁸. Desde la perspectiva de una ciudadanía “fuerte”, la condición concedida por las nuevas series de derechos forma el eje “pasivo” de la ciudadanía, mientras que la manera en que los individuos participan en la sociedad civil, con la demanda de nuevos derechos o la aplicación de los ya existentes, forma el eje “activo” de la misma. Dentro de este modelo más dinámico de ciudadanía, cuando los españoles se reunieron en asociaciones cívicas, sindicatos, manifestaciones o protestas durante los años de la Transición, representaron formas de democracia participativa que

³⁶ HOCHSTETLER, K.: “Democratizing Pressures from Below? Social Movements in New Brazilian Democracy”, en P. Kingstone y T. Power (eds.), *Democratic Brazil: Actors, Institutions and Processes*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2000, p. 165.

³⁷ PÉREZ, M.: “Nuevos y viejos movimientos sociales” y ORTIZ, M.: “Introducción”, en M. Ortiz (ed.), *Movimientos sociales*, p. 18, para esta afirmación. También HOCHSTETLER, “Democratizing Pressures”.

³⁸ SOMERS, M.: “Citizenship and the Place of the Public Sphere: Law, Community and Political Culture in the Transition to Democracy”, *American Sociological Review*, 58 (1993), pp. 587-620. La ciudadanía “débil” y “fuerte” en KYMLICKA, W. y NORMAN, W.: “Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory”, *Ethics*, 104 (1994), p. 353.

redefinían los límites de la ciudadanía y de la democracia. Aunque una minoría de militantes presionaba para promover algún tipo de revolución socialista, la lucha de la mayoría se centraba en qué clase de democracia debía instaurarse.

Lo que comenzó como una lucha implícita bajo la dictadura, culminó en una lucha explícita cuando los parámetros de lo que se dio en llamar “movimiento ciudadano” surgieron en los meses posteriores a la muerte de Franco. La coalescencia del “movimiento ciudadano” se produjo como resultado de la tendencia creciente en la prensa democrática a tratar a los diferentes grupos y asociaciones como un único actor colectivo. A través de este proceso, las asociaciones asumieron un significado discursivo en la narrativa desplegada durante la Transición, que estaba siendo construida por la prensa y que trascendía las actividades específicas de cualquier organización concreta. El uso del término “movimiento ciudadano” surgió en la primavera de 1976, especialmente después de que los organizadores de la primera gran manifestación pública de la Transición en Madrid, convocada en Aranjuez, hicieran una declaración formal en su nombre³⁹. Más importante, en términos de difusión, fue la adopción del término por parte del periódico nacional más importante de la Transición democrática, *El País*, que salió a la luz en mayo de 1976. En 1977, su utilización era omnipresente y estaba institucionalizada.

Los líderes del movimiento también contribuyeron a la coalescencia de un marco ciudadano más amplio al teorizar la conexión entre las reivindicaciones específicas y los derechos de ciudadanía. Y lo que es más importante, animaron a las asociaciones locales a dar el salto de las “actividades reivindicativas” a la construcción de vínculos comunitarios más permanentes y a la toma de posiciones políticas, como la reivindicación de amnistía⁴⁰. Así, mientras se dedicaban a las luchas locales para mejorar sus condiciones de vida o a organizar festivales que enriquecían la vida del vecindario, las asociaciones habían ido construyendo las bases de una “conciencia ciudadana”⁴¹. Y a la inversa, sin las libertades democráticas, no podían seguir luchando por el alcantarillado, los parques y las escuelas, según el Presidente de la Asociación de Cabezas de Familia (ACF) que respondía a los miembros “apolíticos” que no entendían por qué debían preocuparse por la democracia⁴².

³⁹ Otros ejemplos que apoyan esta cronología son la revista de la oposición *Doblón*, que combinaba sus referencias a los “movimientos de barrio” o a las “asociaciones ciudadanas” en la misma época, y *Cuadernos para el Diálogo*, que empezó a indexar el “movimiento ciudadano” en la segunda mitad de 1976.

⁴⁰ AGUILAR, P.: “La amnesia y la memoria. Las movilizaciones por la amnistía en la transición a la democracia”, en R. Cruz y M. Pérez (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 327-357.

⁴¹ RODRÍGUEZ, T.: *Los vecinos en la calle: una alternativa democrática a la ciudad de los monopolios*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1976, pp. 55-56. La “conciencia ciudadana” en BORJA, J.: *Movimientos sociales urbanos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1975, p. 27.

⁴² Boletín de la ACF Coslada, VII/76.

Al mismo tiempo, como se afirmaba a menudo, esta conciencia ciudadana se había fomentado indirectamente a través de la propia estructura de la asociación, en la “democracia que nosotros, los vecinos, estamos acostumbrados a ejercer en nuestras propias asambleas, donde nos organizamos, debatimos, elegimos y retiramos representantes”⁴³. Partiendo de las cuestiones de subsistencia, ese “nosotros” terminaba por adquirir “hábitos democráticos”, explicaba otro autor⁴⁴. Asimismo, a diferencia de aquellos que rechazaban la ignorancia política de los ciudadanos corrientes, las asociaciones habían demostrado que “sí, tenemos un sentido de responsabilidad cívica, y sí, sabemos cómo comportarnos cívicamente, y sí, sabemos cómo ejercer el derecho a la ciudadanía, cuando nos permitan hacerlo”⁴⁵.

Este discurso del movimiento era articulado por un grupo de “participantes-teóricos” que escribían libros y panfletos en los que se articulaba un modelo participativo para una nueva sociedad democrática⁴⁶. En otras palabras, no se trataba únicamente de que el “movimiento ciudadano” situara la lucha sobre la ciudadanía democrática en el centro del marco de referencia. Al mismo tiempo, articulaba un modelo alternativo de democracia que contrastaba con la versión liberal dirigida por las elites, y que era negociada a puerta cerrada por los líderes del partido.

Este modelo alternativo de democracia tenía tanto una dimensión económica como política. En términos económicos, los teóricos del movimiento establecieron la conexión entre las condiciones materiales, un sistema económico injusto, y la democratización de la vida municipal. A diferencia del modelo de desarrollo autoritario del crecimiento caótico y desregulado, la “ciudad de los monopolios” del subtítulo del libro de Villasante, una ciudad democrática incluiría una “lógica urbana alternativa” que transformaría el entorno vital a fin de beneficiar a los ciudadanos corrientes en lugar de a los promotores⁴⁷. En términos políticos, los teóricos del movimiento exigieron el reconocimiento de una participación ciudadana activa, especialmente a nivel de gobierno local, que sería estructurada para proporcionar un aporte significativo de miembros de base. Por el contrario,

⁴³ Boletín AV Amanuel-Noviciado, XII/76.

⁴⁴ Boletín AV La Paz, XII/75.

⁴⁵ Boletín ACF Coslada, VI/76.

⁴⁶ Una pequeña selección de esa bibliografía teórica/propagandística incluye: REBOLLO, J. (et al.): *El movimiento ciudadano ante la democracia*, Madrid, Cenit, 1977; BORJA, J.: *¿Qué son las Asociaciones de Vecinos?*, Barcelona, La Gaya, 1977; RODRÍGUEZ, T.: *Los vecinos en la calle*, Madrid, Ed. La Torre, 1976; CASTELLS, M.: *Ciudad, democracia y socialismo: la experiencia de las asociaciones vecinales madrileñas*, Madrid, Siglo XXI, 1976. La mayoría de estas obras parecían contener una mezcla de objetivos teóricos y pedagógicos, y estaban escritas claramente con el objetivo de contribuir al momento político inmediato.

⁴⁷ RODRÍGUEZ, T.: *Los vecinos en la calle*. La “lógica urbana alternativa” viene de la introducción de MOLINERO, C. e YSÀS, P. a *Construint la ciutat democràtica*, p. 24; para un debate extenso sobre esta lógica urbana alternativa en Barcelona, MARTÍNEZ, R.: “Construir futurs: la dimensió anticapitalista del moviment veïnal”, en *Ibidem*, pp. 265-317.

la elite que dirigió la Transición y sus partidos políticos previeron una ciudadanía democrática más limitada, como un conjunto de derechos y responsabilidades, que incluían la elección de representantes que protegerían a los ciudadanos, pero que no les darían poderes.

La versión activa se basa en un modelo comunitario y participativo de ciudadanía democrática, pero también refleja la crisis contemporánea de otros modelos radicales de atribución popular de poderes. En concreto, el movimiento ciudadano ofrecía a muchos teóricos sociales marxistas una forma de experimentar con otros lenguajes de atribución de poderes políticos, más que la revolución de la clase obrera. El más influyente de estos teóricos fue Manuel Castells. Muchos de los españoles que escriben a mediados de los años setenta parecen haber leído sus *Luttes urbaines*, que fue publicado en París en 1973; y, durante la Transición, Castells participó y promocionó el movimiento ciudadano en Madrid a través de charlas y artículos⁴⁸. Castells escribía desde una tradición marxista, pero abogó por una categoría independiente de acción colectiva de orientación urbana, que tenía sus raíces en las estructuras de poder económico, social y político de la vida urbana, y que él distinguía de la lucha obrera de clase. Así, formuló la ciudad como un “producto social” que generaba su propio campo de oposición⁴⁹.

Este nuevo terreno abría la puerta a imaginar diferentes tipos de alianzas populares, que no podían ser reducidas a la lucha de clases, y daba cabida a nuevos actores. Castells diferenciaba los movimientos urbanos populares de los movimientos de la clase obrera por su conciencia ciudadana⁵⁰. Lo que se observa en Castells, y en otros teóricos españoles como Borja y Villasante, es la transición que se produce en la teoría política de la “izquierda”, donde términos como democracia de masas y ciudadanía activa reemplazaban a los de revolución socialista y dictadura de la clase obrera. Incluso la revolucionaria *Lucha Popular* de la ORT adoptó el término “movimiento ciudadano” en mayo de 1976, para complementar el lenguaje marxista de los “obreros” en su “lucha por el barrio”. También implícito en el cambio de “obrero” a “ciudadano” estaba el reconocimiento explícito de que otros sectores de la población, mujeres, jóvenes y clases medias, podían ser igualmente protagonistas en la lucha por construir un nuevo régimen democrático.

En particular, muchas mujeres se vieron envueltas en esta lucha por su participación en organizaciones vecinales, como las AA.VV. o las Asociaciones de Amas

⁴⁸ Borja cita este libro en la p. 14. La referencia a la charla de Castells sobre la “importancia del movimiento ciudadano en el establecimiento y funcionamiento de un régimen democrático” es del número de marzo de 1977 de uno de los boletines de la AV, *Aluche*.

⁴⁹ Véase la parte 6 de *La ciudad y las masas*. Una interpretación de la lógica urbana alternativa más estrechamente relacionada con la conciencia de clase, en MARTÍNEZ, R.: “Construir futuros”.

⁵⁰ CASTELLS, M.: *La ciudad y las masas*, pp. 443-445.

de Casa, que formulaban cuestiones en términos que muchas veces tenían que ver con sus vidas cotidianas. Durante la Transición, las vocalías de mujeres dentro de las AA.VV., las Asociaciones de Amas de Casa o las recién creadas organizaciones feministas trabajaban para establecer los vínculos entre la conciencia ciudadana y la democratización de los roles de género. Así, las líderes feministas formularon cuestiones tales como el adulterio, el divorcio, el aborto, el cuidado de los niños y el control de la natalidad como derechos democráticos de género. En las primeras Jornadas feministas de Madrid, en noviembre de 1975, declararon que “hoy por hoy, la lucha por la liberación de la mujer pasa por conquistar la democracia junto con todos los sectores oprimidos de la sociedad”⁵¹. El movimiento de mujeres organizó manifestaciones y campañas en torno a estas cuestiones durante los años de la Transición, ya fuera a través de las vocalías de mujeres o de las organizaciones feministas independientes⁵².

Dentro de un modelo participativo de ciudadanía democrática que iba más allá de una serie de derechos pasivos, los ciudadanos de a pie debían tener una intervención directa en las políticas públicas, especialmente en lo que afectaba a su vida cotidiana a nivel local. Para facilitar y canalizar esta intervención, los teóricos del movimiento ciudadano imaginaron las AA.VV. como un conducto ideal que unía a los ciudadanos con su comunidad y el Estado a nivel de gobierno municipal. Asimismo, la participación de los ciudadanos corrientes en el ámbito local fue la clave para una ciudad democrática alternativa: “Este poder real de la base popular que se articula democráticamente con la dirección científica del proceso transformador, es el gozne sobre el que gira la transformación de la estructura social y el progreso de la historia. Solo resolviendo este problema del poder en la base es posible pensar en una sociedad nueva”⁵³. En otras palabras, la retórica de la participación que había conformado la cultura asociativa desde sus inicios era ahora la clave para una alternativa democrática radical a la democracia representativa liberal.

En el centro de este modelo democrático participativo se encontraba un gobierno municipal transformado, que serviría de conducto para canalizar las iniciativas de base. Esta visión fue convincente y plausible porque muchos ciudadanos activistas se sintieron frustrados con la lenta llegada de la Transición democrática a nivel local. Es importante recordar que los gobiernos municipales siguieron en manos de las élites franquistas hasta después de que la transición política nacional

⁵¹ Citado en PÉREZ, M.: “Nuevos y viejos movimientos sociales”.

⁵² Sobre el movimiento de mujeres en la transición, véanse, entre otros trabajos, los de THRELFALL, M.: “Gendering the Transition to Democracy: re-assessing the impact of women’s activism”, en Ch. Cousins (et al. eds.), *Gendering Spanish Democracy*, Londres, Routledge, 2005; MARTÍNEZ, C. (et al. eds.): *El movimiento feminista en los años 70*, Madrid, Cátedra, 2009; y NASH, M. y TORRES, G. (eds.): *Feminismos en la transición*, Barcelona, Grup de Recerca Consolidat Multiculturalisme i Gènere/UAB, 2009.

⁵³ RODRÍGUEZ, T.: *Los vecinos en la calle*, p. 54.

se completara, es decir, hasta las elecciones locales de finales de 1979, de modo que no quedaba muy claro qué forma adoptaría el gobierno municipal. En respuesta a esta situación, una de las principales reivindicaciones del movimiento ciudadano fue la democratización inmediata de los gobiernos de las ciudades.

Menos clara era la naturaleza exacta de la relación entre el movimiento ciudadano y los futuros gobiernos municipales democráticos. Hubo un amplio consenso con respecto a las asociaciones, que debían ser una especie de vínculo entre los ciudadanos y el Estado, pero el alcance de su participación en los procesos de toma de decisiones planteaba más interrogantes. En un extremo, se insinuaba que la Asociación misma era el perfecto “organismo representativo y democrático” que podría reemplazar al gobierno de la ciudad⁵⁴. En el otro, se sugería que el papel de las asociaciones era completamente distinto del papel del gobierno municipal, y que su trabajo era mantener la independencia necesaria para seguir ejerciendo un cierto grado de control⁵⁵. En el centro de estos debates se establecía la distinción entre los supuestos comunitarios y liberales sobre las prácticas democráticas. El debate implícito entre estas dos visiones de la ciudadanía democrática culminó con la nueva ley electoral municipal, que entró con fuerza en el lado liberal de la ecuación mediante la codificación del voto individual en las urnas como la única forma legítima de sufragio democrático y la única base para la representación.

Así, la Transición fue un momento en que los diferentes proyectos de ciudadanía democrática estaban sobre la mesa, no solo como opciones teóricas sino como alternativas prácticas. La institucionalización del nuevo Estado democrático puso fin a esta fluida fase de construcción y restringió los parámetros de lo posible. En el consenso dominante había surgido una visión que se basaba en los derechos de la ciudadanía democrática, donde la aclamación plebiscitaria de las decisiones de la elite era el modo preferido de participación. Desde esta perspectiva, el “resultado” de la Transición no fue el logro de una ciudadanía democrática, sino su ubicación a lo largo de los ejes pasivo/activo⁵⁶. El símbolo más claro de esta ubicación en el eje pasivo fue la desmovilización del “movimiento ciudadano” y de la democracia directa que este encarnaba.

La desmovilización del movimiento ciudadano

El proceso de desmovilización es quizá la característica menos comprendida y más debatida del ciclo de movilización de finales de los años setenta⁵⁷. Por un

⁵⁴ Boletín AV La Paz, XII/75.

⁵⁵ *Majadahonda: Boletín Informativo de la AV*, III/77.

⁵⁶ TURNER, B. ha desarrollado un tipología formal de cómo la ciudadanía consigue situarse a lo largo de los ejes pasivo/activo y público/privado en “Outlines of a Theory of Citizenship”, *Sociology*, 24 (1990), pp. 189-217.

⁵⁷ TILLY, CH. y TARROW, S. señalan esta cuestión en *Contentious Politics*, p. 97.

lado, se podría abogar por una especie de “ley de hierro” de los movimientos sociales, implícita en la noción misma de “ciclo”⁵⁸. Al mismo tiempo, hay mecanismos específicos de desmovilización que deben ser explicados en cada caso, cuya concurrencia también afecta al impacto a largo plazo del ciclo de movilización. En el caso español, los partidos políticos de la oposición parecen haber jugado un papel clave, tanto en términos de búsqueda activa de la desmovilización de cualquier movimiento ciudadano independiente como, e igualmente importante, en términos de integración de muchos de los objetivos y líderes del movimiento ciudadano en un proyecto estatal dirigido por los nuevos gobiernos locales democráticos.

En las primeras etapas de la Transición, los partidos políticos se habían entremezclado con las asociaciones vecinales y otras organizaciones cívicas en las grandes coaliciones de oposición, desde la Junta Democrática de España (JDE) controlada por el Partido Comunista, formada en 1974, hasta la Plataforma de Convergencia Democrática (PCD) controlada por el Partido Socialista, de 1975, y especialmente en la fusionada Coordinación Democrática, formada en marzo de 1976⁵⁹. De hecho, muchos miembros de los partidos pertenecían a AA.VV., y los partidos de izquierda intentaron ganarse activamente al movimiento popular, instrumentalizando las movilizaciones como una forma de demostrar la fuerza de la oposición democrática y de su propio apoyo. Como señala Luis Enrique Alonso, los movimientos sociales y los partidos políticos se combinaron en el mismo espacio contra-institucional dentro de un entorno autoritario, desdibujándose la distinción entre ellos⁶⁰.

Sin embargo, cuando la JDE y la PCD empezaron a negociar la fusión en otoño de 1975, la participación de los grupos no partidarios en las coaliciones fue cuestionada por la dirección nacional de la PCD. De este modo, la PCD decía valorar la actividad que pudieran realizar grupos como las asambleas de vecinos, los “grupos democráticos” y los círculos culturales, pero a sabiendas del “riesgo de manipulación que pueden connotar por su permeabilidad [...] obsta a que ejerzan una función de dirección”. Dentro de la JDE, se dieron dos respuestas a esta opinión. Algunos señalaron que la acción democrática de las masas era demasiado importante como para comprometerla con el fin de buscar la unidad con la PCD, mientras que la posición del Partido Comunista, que fue la que prevaleció finalmente, insistió en que un organismo unificado en la cúspide era indispensable⁶¹.

⁵⁸ CASTELLS, M.: “Productores de ciudad”, p. 23.

⁵⁹ GONZÁLEZ, S. proporciona un relato detallado de la formación de estas organizaciones, en *La preparación de la transición a la democracia en España*, Zaragoza, UNIZAR, 1990, pp. 418-480.

⁶⁰ ALONSO, L. E.: “Los nuevos movimientos sociales”, p. 87.

⁶¹ GONZÁLEZ, S.: *La preparación de la transición*, pp. 451-454.

Cuando los dos grupos se fusionaron en Coordinación Democrática en marzo de 1976, solo los partidos políticos podían formar la dirección nacional, mientras que a nivel local las organizaciones no partidarias tenían “voz” pero no “voto” en las sesiones plenarias⁶². Al mismo tiempo, la Junta de Coordinación democrática controlada por el partido insistía en que las manifestaciones de cualquier movimiento ciudadano tenían que ser aprobadas unánimemente por todos los miembros de Coordinación, desmovilizando de manera efectiva la presión popular independiente sobre el proceso de negociación⁶³.

Este protagonismo emergente de los partidos aumentó enormemente cuando las elites del régimen, lideradas por el presidente Adolfo Suárez, iniciaron el proceso de negociación formal con los principales partidos de la oposición en diciembre de 1976. Involucrados en el modelo de Transición por los pactos entre las elites, los partidos de la oposición, en especial los socialistas (PSOE) y los comunistas (PCE), aceptaron el “constructo ideológico” de una comunidad de intereses unificada, que no dejaba espacio discursivo a las reivindicaciones que se hicieran fuera de este marco⁶⁴. En lugar de seguir con la instrumentalización de la movilización popular, los partidos democráticos se sumaron a las elites franquistas para fomentar una imagen de la movilización intrínsecamente desestabilizadora, un remanente del modelo de “ruptura” radical que había sido abandonado por los principales líderes políticos⁶⁵.

El contexto en el que estas decisiones tenían sentido era el de una cultura democrática entre las elites políticas definida por las “lecciones” de la Guerra Civil⁶⁶. Las calles llenas de acalorados manifestantes traían a la memoria imágenes del caos y la discordia que habían llevado al país a la guerra civil. Como resultado, y a pesar de toda la retórica sobre la ciudadanía activa, en la práctica, los partidos políticos pusieron sus energías en asegurar los derechos de los ciudadanos más que en ampliar sus oportunidades de participación.

En particular, se rechazó la reivindicación del movimiento ciudadano de que la Constitución reconociera el carácter de las AA.VV. como entidades de interés público⁶⁷. Por el contrario, los sindicatos obreros y las asociaciones empresariales, que no formulaban reivindicaciones similares en la esfera política, fueron reconocidos explícitamente. En lugar de reconocer a las AA.VV. como un actor po-

⁶² *Ibidem*, p. 459.

⁶³ VIDAL-BENEYTO, J.: “Volver a empezar o la ruptura ciudadana”, *El País*, 8-IV-1995.

⁶⁴ ALONSO, L. E.: “Los nuevos movimientos sociales”, p. 92.

⁶⁵ GONZÁLEZ, S.: *La preparación de la transición*, pp. 244-245.

⁶⁶ Las “lecciones” de la Guerra Civil en AGUILAR, P.: *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996, y EDLES, L. D.: *Symbol and Ritual in the New Spain: The Transition to Democracy*, Cambridge, CUP, 1998.

⁶⁷ CASTELLS, M.: *La ciudad y las masas*, p. 314.

lítico, la Constitución convirtió muchas de sus reivindicaciones tradicionales en derechos. Así, el Estado aceptaba la demanda del movimiento de que las personas tuvieran derecho a una vivienda digna, a la educación y a la asistencia sanitaria, así como a la cultura y a otros bienes intangibles. Aunque estos derechos reconocían la responsabilidad del Estado en el bienestar de la comunidad, también ilustraban la distinción entre el modelo de ciudadanía democrática basado en los derechos y el modelo participativo.

Otra de las grandes reivindicaciones políticas del movimiento ciudadano fue que las asociaciones pudieran participar formalmente de manera colectiva en los nuevos gobiernos democráticos municipales, que serían elegidos después de abril de 1979. Una vez más, los partidos estuvieron vehementemente en contra de lo que consideraban una violación de su control sobre el proceso político. En septiembre de 1977, el PSOE expresó su oposición a la sugerencia de que las asociaciones pudieran enviar candidatos a las elecciones municipales insistiendo en su naturaleza “no representativa”. En las degradantes palabras del partido, el movimiento ciudadano se había convertido en “una mezcla extraña, en la que caben desde comerciantes hasta amas de casa”⁶⁸. Lo que subyacía a esta oposición del PSOE era el temor a que los comunistas y otros partidos más pequeños tuvieran más influencia en las asociaciones, pero el argumento socialista reforzaba la visión liberal de la participación democrática, en la que los partidos políticos eran más representativos que los grupos de “comerciantes y amas de casa”.

Después de las elecciones de 1979 pasaron cinco años hasta que el gobierno nacional redactó una reforma importante del gobierno municipal, para poner en consonancia su administración con el sistema democrático. La Ley Básica del Gobierno Local del PSOE de 1985 reforzaba los principios básicos establecidos con anterioridad. Por un lado, enumeraba una lista de servicios locales que el gobierno municipal esperaba proporcionar, complementando así el énfasis de la Constitución en los derechos sociales. Por otro, establecía la votación por listas de partido y la elección indirecta de los alcaldes por los ayuntamientos, lo que favorecía el control de los partidos. El ayuntamiento tenía derecho a establecer órganos consultivos con miembros no electos de la comunidad, pero no estaba obligado a hacerlo⁶⁹. En términos más generales, el hecho de que llevara casi seis años completar la transformación jurídica de los gobiernos municipales ilustra la visión centralista y de arriba a abajo de la democratización.

Al mismo tiempo, la desmovilización también fue impulsada por muchos activistas del movimiento que ocuparon cargos en los nuevos ayuntamientos de-

⁶⁸ “Las asociaciones no son representativas de cara a las municipales”, *El País*, 25-IX-1977. El PTE también se opuso a la idea.

⁶⁹ DONAGHY, P. y NEWTON M.: *Spain: a Guide to Political and Economic Institutions*, Cambridge, CUR, 1987, pp. 120-121.

mocráticos, en particular en aquellos controlados por las coaliciones socialistas y comunistas. En estos casos, los antiguos activistas se movían muchas veces por ambiciosos planes para llevar a cabo algunos de los elementos de la transformación urbana y la democratización, por los que antes había luchado el movimiento ciudadano⁷⁰. La transferencia de personal de las asociaciones a los gobiernos municipales también pudo verse estimulada por el gran número de profesionales de la planificación urbana que se habían afiliado al movimiento y que habrían sido atraídos por la oportunidad de continuar con sus carreras profesionales al servicio de estos nobles objetivos⁷¹. En algunos casos, como el de Barcelona, también había remanentes de un modelo participativo de ciudadanía, con canales de comunicación y consulta que conectaban las asociaciones con el ayuntamiento⁷².

En este contexto, muchas personas que formaban parte del movimiento ciudadano sintieron probablemente que su lucha había terminado. Una encuesta general de mediados de los años ochenta refuerza esta impresión, ya que más de dos tercios de los encuestados estaban de acuerdo en que el gobierno era el responsable del bienestar de los ciudadanos, mientras que solo el 20% afirmaba que los ciudadanos mismos eran responsables de su propio bienestar y de resolver sus propios problemas⁷³. Aunque desde la perspectiva de una sociedad civil activa, la institucionalización del movimiento y sus objetivos era una consecuencia negativa de la desmovilización, desde una perspectiva diferente, esta institucionalización puede formularse como un impacto positivo y duradero de los objetivos del movimiento⁷⁴.

¿Pudo ser la desmovilización del movimiento ciudadano el simple resultado lógico del ciclo de movilización o se trata de un problema que necesita explicación? La respuesta a esta pregunta depende de las suposiciones subyacentes sobre la naturaleza de la democracia y de la ciudadanía democrática. Por un lado, encontramos a quienes han argumentado que la desmovilización popular es inevitable e incluso positiva, ya que permite la consolidación de la estabilidad democrática. Desde esta perspectiva, en realidad, y aunque la movilización popular

⁷⁰ CASTELLS, M.: "Productores de ciudad", p. 23, y MARTÍNEZ, R.: "Construir futurs", para Barcelona. El proyecto de democratización urbana del gobierno en Madrid, en STAPELL, H.: *Remaking Madrid: Culture, Politics and Identity after Franco*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010.

⁷¹ CASTELLS, M.: "Productores de ciudad", p. 29.

⁷² Este proyecto en BLAKELEY, G.: *Democratization and Participation in Spain: the Case of Barcelona*, tesis doctoral, Universidad Bradford, 2000. Castells también destaca la diferencia entre Madrid, donde el lenguaje de la participación ciudadana en el gobierno municipal se perdió, y Barcelona, donde tuvo continuidad. "Productores de ciudad", p. 31.

⁷³ En BOTELLA, J.: "La cultura política de la España democrática", en R. Cotarelo (comp.), *Tradición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992, pp. 121-136. SUBIRATS, J.: *¿Existe sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos*, Madrid, Fundación Encuentro, 1999, pp. 20-28.

⁷⁴ HOCHSTETLER, K.: "Democratizing Pressures", p. 164.

puede ayudar a derribar un régimen autoritario, su continuidad pone en peligro la consolidación, ya que proporciona un motivo para el retorno de un gobierno autoritario⁷⁵. En este punto de vista liberal, el marco institucional del Estado es el que define la democracia, y las elites políticas son las encargadas de llevar a cabo esta operación.

Por otro lado, encontramos a los partidarios de lo que podemos denominar democracia ciudadana o “radical”, que sostienen que una democracia “sustantiva” debe ir más allá del marco institucional para incorporar una participación popular importante y la atribución de poderes⁷⁶. Desde esta perspectiva, la desmovilización de la ciudadanía activa no es parte de un proceso de modernización funcional, sino el resultado de luchas de poder desiguales que favorecen los intereses de la elite. Como explica Geoff Eley, es extraordinariamente difícil “institucionalizar una movilización popular variada y muy localizada en formas que tuvieran eficacia a nivel nacional, cuando la dictadura había desorganizado las tradiciones democráticas disponibles”⁷⁷. En efecto, las sociedades civiles débiles han contribuido a la falta de una consolidación democrática sustantiva en muchas de las democracias de la “tercera ola”.

Aunque algunos investigadores han colocado a España en esta categoría de sociedades civiles débiles de la “tercera ola”⁷⁸, esta imagen pasa por alto la larga trayectoria histórica de participación política popular del país, de la guerra de independencia contra Napoleón a las milicias urbanas de la revolución liberal del siglo XIX, a los partidos republicanos y el movimiento obrero de finales de siglo XIX y principios del XX. Lo que ha faltado en la España contemporánea no es una movilización de la sociedad civil, sino los cauces legítimos efectivos para la participación democrática de las masas. La debilidad de esos cauces efectivos ayuda a explicar la fuerza del anarquismo anti-estatista en la década de 1930, así como una tradición más amplia de una política de “acción directa” que superaba las instituciones del Estado⁷⁹. Incluso en el contexto autoritario del régimen franquista, las asociaciones comunitarias se formaron en el vacío que dejaba un

⁷⁵ El argumento en SASTRE, C.: *Transición y Desmovilización Política, 1975-1978*, Valladolid, UVA, 1997, p. 38. BOTELLA, J. presenta un argumento similar que equipara desmovilización con la modernización de la política democrática, en “La cultura política de la España democrática”, pp. 133-134.

⁷⁶ ELEY, G. utiliza el término democracia radical en *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003, mientras que VIDAL-BENEYTO, J. emplea el de democracia ciudadana (*El País*, 8-IV-1995). La defensa clásica de la sociedad civil fuerte como piedra angular de una sociedad democrática en DIAMOND, L.: “Civil Society”, y PUTNAM, R. (ed.): *Democracies in Flux*.

⁷⁷ ELEY, G.: *Un mundo que ganar*, p. 423.

⁷⁸ SUBIRATS, J.: *¿Existe sociedad civil en España?*; MCDONOUGH, P. (et al.): *The Cultural Dynamics of Democratization in Spain*, y ENCARNACION, O.: *Spanish Politics: Democracy after Dictatorship*, Cambridge, Polity Press, 2008 (capítulo 5).

⁷⁹ ENCARNACIÓN, O. se refiere a esta “protesta de la cultura callejera” en los márgenes de la política formal, en *Spanish Politics*, pp. 85-86.

Estado todavía ineficaz, aun cuando era más represivo que los regímenes liberales anteriores.

Durante la mayor parte de la época contemporánea, las elites políticas de España han intentado limitar y reprimir esta movilización popular, en vez de tratar de incorporarla y potenciarla para que trabajara al servicio de las instituciones democráticas. La cultura política de las elites estaba marcada por una serie de “lecciones” sobre los peligros de la participación popular, desde las rebeliones federalistas locales de la Primera República a las luchas callejeras entre anarquistas y los sicarios de los patronos tras la Primera Guerra Mundial, o a la profundamente movilizada e inestable Segunda República. Estas lecciones fueron las que guiaron su comportamiento durante la Transición, cuando los líderes de los partidos confiaban más en pactos privados que en manifestaciones acaloradas. Y la tensión entre esta tradición “estatista” de las elites políticas y una corriente de movilización popular de base saltó a la palestra en la lucha por la democracia durante la Transición española. Así, dentro del debate sobre el futuro papel del movimiento ciudadano, se cuestionó el equilibrio adecuado entre el Estado y la sociedad civil en una democracia emergente.

Pero si la versión estatista y excesivamente institucional de la democracia ganó esta batalla a finales de los años setenta, ¿qué sentido tiene resucitar la alternativa ofrecida por el movimiento ciudadano? Volviendo a la Transición, defender la importancia de la participación popular en los orígenes de la Transición española reafirma el argumento general de que las transiciones exitosas necesitan esta intensidad participativa, a diferencia de la simplista y, podríamos decir, peligrosa confianza en que unos pocos miembros visionarios de la elite y un conjunto de instituciones y leyes bien diseñado podían “construir” una democracia sólida. Las elites políticas podían construir un conjunto de instituciones democráticas, pero una ciudadanía democrática fuerte tenía que ser creada por los ciudadanos mismos, en un proceso que normalmente empieza mucho antes de la Transición formal. Tanto si marcamos el principio de ese proceso a inicios del siglo XIX, como en la fase que se abría en los años sesenta, los españoles de a pie fueron protagonistas importantes en la creación de la democracia.

Además, reelaborar la transición a la democracia como una lucha sobre las diferentes versiones de la democracia problematiza el proceso e ilumina los diferentes caminos disponibles. Para que el “proyecto democrático” global actual goce de un amplio interés popular tienen que existir pruebas de la capacidad de la democracia para otorgar poderes de manera importante más allá de las elites económicas y políticas. Desde esta perspectiva, recuperar las diferentes versiones de la democracia que estaban sobre la mesa durante la Transición española puede ayudar a mantener abierto el diálogo, en lugar de cerrar otras opciones. En España puede decirse que este diálogo se ha reabierto en los últimos años que han

sido testigos de las más grandes movilizaciones ciudadanas desde la Transición, provenientes de ambos lados del espectro político. Así, las conservadoras se han organizado a través de redes católicas en torno a cuestiones como el matrimonio gay, el aborto y la educación religiosa financiada por el Estado; mientras, las de la izquierda se han centrado en hacer frente al legado franquista, buscando el reconocimiento público de las víctimas y la violencia de la dictadura, o se han concretado, más recientemente, en las reivindicaciones de los “indignados” del 15-M. Aunque cada parte considera que la movilización contraria es una amenaza para la estabilidad democrática en España, lo que tienen en común es el cuestionamiento, tanto implícito como explícito, del modelo democrático dirigido por las elites. En lugar de una amenaza para la democracia española, este nuevo ciclo de movilización podría verse como una oportunidad de visitar el equilibrio entre Estado y sociedad civil, de forma que aumente la participación popular y refuerce la calidad de las instituciones democráticas. Desde la perspectiva de la historia del presente, situar este nuevo ciclo de movilización en una narrativa histórica de los ciclos de movilización anteriores, incluyendo el ciclo de los años setenta, que jugó un papel clave en la creación de la democracia en España, puede ayudar a formular nuevas “lecciones” sobre la participación popular y la democracia.